

Beca PID 6300 "Biomecánica de prótesis valvular aórtica polimérica. Estudio mediante simulaciones computacionales de válvulas protésicas en condiciones sanas y patológicas" - Director: Mg. Bioing. Exequiel FRÍES

-----En la localidad de Oro Verde, Departamento Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los doce (12) días del mes de junio de dos mil veintiséis, siendo la hora 10:40, en la sede de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos, se reúne la Comisión de Becas de la FI-UNER, con la participación de Mauricio RIVERAS como Coordinador Docente, Gabriel MUÑOZ por el claustro docente, Fabio LUJÁN por el claustro No Docente, María PEREYRA por el Área de Bienestar Universitario, el director del proyecto Exequiel FRIES, a los fines de dictaminar sobre cuatro (4) postulaciones para la Beca PID 6300 y establecer un orden de mérito. Cabe aclarar que el estudiante Eugen ULLMANN no se presentó a la entrevista.-----

----- Esta comisión analizó el cumplimiento de los requisitos de inscripción. Se han inscripto cuatro (4) alumnos en tiempo y forma. -----

1. Felipe Andrés GALIANI, DNI 44929676

Horario de entrevista: 11:00 hs.-----

Es estudiante de Bioingeniería con 25 asignaturas aprobadas del plan 2025. Consultada sobre la finalización de la carrera, respondió que estima estar haciéndolo en 2 años. Manifestó disposición para realizar las actividades involucradas en el proyecto, como también el interés en abordar desarrollos computacionales; se evidenció una fuerte inclinación por la investigación. Cuenta con experiencia en el uso de solidworks y diseño de producto durante el TIF. Manifiesta poseer horario disponible para la tarea que involucra la beca. En relación a haber obtenido previamente alguna beca de formación en la UNER, contestó que no. Su promedio académico sin aplazos es 8.29 y maneja un muy buen nivel de inglés, posee las asignaturas solicitadas, pero no consta la asignatura Mecánica del sólido (en plan 2025).-----

2. Rodrigo Iván REGOSKY, DNI 41812161

Horario de entrevista: 11:10 hs.-----

Es estudiante de Bioingeniería con 27 asignaturas aprobadas del plan 2008. Consultada sobre la finalización de la carrera, respondió que estima estar haciéndolo en 2 años, según disponibilidad de cursado (por cambio plan). Manifestó disposición para realizar las actividades involucradas en el proyecto, como también el interés en abordar desarrollos computacionales. Cuenta con experiencia en el uso de SolidWorks y COMSOL Multiphysics. Manifiesta poseer horario disponible para la tarea que involucra la beca. Tiene un claro interés en hacer un proyecto final de carrera en la temática en cuestión. En relación a haber obtenido previamente alguna beca de formación en la UNER, contestó que no. Su promedio académico sin aplazos es 7.89 y maneja un muy buen nivel de inglés, posee las asignaturas solicitadas (en plan 2025).-----

3. Pablo Nicolás RAMIREZ, DNI 45757508

Horario de entrevista: 11:20 hs.-----

Es estudiante de Bioingeniería con 16 asignaturas aprobadas del plan 2025. Consultada sobre la finalización de la carrera, respondió que estima estar haciéndolo en 3 años. Manifestó disposición para realizar las actividades involucradas en el proyecto, como también el interés en abordar desarrollos computacionales; se evidenció una fuerte inclinación por la investigación y a la aplicación concreta del diseño. Cuenta con experiencia en el uso de solidworks y autocad. Manifiesta poseer horario disponible para la tarea que involucra la beca. En relación a haber obtenido previamente alguna beca de formación en la UNER, contestó que no. Su promedio

académico sin aplazos es 8.00 y maneja un nivel de inglés competente, no posee algunas de las asignaturas solicitadas.-----

-----Por lo anteriormente expuesto, y considerando el perfil solicitado en relación con los objetivos a cumplir en la beca, se propone el siguiente orden de mérito:

1. Felipe Andrés GALIANI, DNI 44929676

2. Rodrigo Iván REGOSKY, DNI 41812161

3. Pablo Nicolás RAMIREZ, DNI 45757508

-----De acuerdo a la reglamentación vigente, el presente dictamen debería exponerse durante cinco (5) días hábiles y, dentro de los tres (3) días hábiles posteriores al último de publicación, cualquier integrante de la comunidad universitaria podrá impugnarlo mediante escrito fundado ante el Decano de la FI-UNER. -----

-----No siendo para más se da por finalizado este acto, siendo la hora 11:30, del día 12 de junio de 2026.----

Mauricio RIVERAS
Coordinación Docente

Exequiel FRIES
Director PID

Gabriel MUÑOZ
Claustro Docente

María PEREYRA
Área de Bienestar Universitario

Fabio LUJAN
Claustro No Docente